COMUNICACION

martes, 15 de enero de 2019

La Diputación promueve proyectos PFOEA de creación de infraestructuras turísticas en los municipios de Benacazón y Montellano

En la imagen, el alcalde de Montellano, la diputada provincial y la alcaldesa de Benacazón

La Diputación de Sevilla, a través de su Área de Cohesión Territorial y mediante el PFOEA, promueve un proyecto denominado 'Creación de infraestructuras turísticas' con el objetivo de desarrollar equipamientos turísticos como complemento a las actividades de senderismo y así colaborar en la puesta en valor del patrimonio natural y cultural de la provincia y con el desarrollo turístico y económico de los municipios.

En este marco, la Diputación, con la presencia de la diputada provincial, Asunción Llamas, ha suscrito hoy convenios con la alcaldesa de Benacazón, Juana María Carmona, y con el regidor de Montellano, Francisco Gil, para llevar a cabo dicho proyecto. Su cuantía completa asciende a 325.860 euros, de los que 204.605 corresponden a mano de obra y 121.255 a materiales.

En Benacazón se prevé la rehabilitación y mejora del mirador de la Cárcava. Se trata de un área de recreo y descanso como antesala al paisaje protegido del Corredor Verde del Guadiamar. El mirador de la Cárcava se encuentra en la cornisa occidental del Aljarafe sobre dicho espacio protegido pero fuera de sus límites. Su ubicación elevada en un antiguo vertedero ofrece unas vistas privilegiadas sobre el valle del río Guadiamar, así como las campiñas de Huévar del Aljarafe, Aznalcóllar y Sanlúcar la Mayor. La ubicación ofrece al mirador de la Cárcava la oportunidad de constituirse como un espacio de 42.218 metros cuadrados, antesala al Corredor Verde, no sólo para los vecinos de Benacazón sino también para usuarios del área metropolitana de Sevilla.

La segunda intervención corresponde a Montellano, donde se ejecutará el proyecto de rehabilitación del molino del Pintado. El molino y sus edificaciones adyacentes constituyen un conjunto de instalaciones de gran relevancia etnográfica emplazado en el monumento natural Tajos de Mogarejo. Actualmente se encuentra en un estado de progresiva ruina al perder las cubiertas. El molino, junto con los palomares y el puente, son los elementos edificados más relevantes de la configuración de este paisaje protegido. El ámbito territorial se configura en torno al arroyo Salado de Morón entre los términos municipales de El Coronil, Montellano y Morón de la Frontera.

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

La Diputación de Sevilla es la promotora de ambas intervenciones en base a sus competencias de asistencia y cooperación a los municipios, en colaboración con los ayuntamientos, que cederán el suelo y se harán cargo de la posterior gestión y conservación de las infraestructuras creadas.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61